

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante, 12 pesetas al mes.
 En los demás puntos, 15 pesetas al mes.
 Fuera de España, 20 pesetas al mes.
 Pago adelantado.
 Número suelto, 10 céntimos.

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.— No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

SERVICIO DECENAL

ENTRE ALICANTE Y ARGEL

El vapor Buenaventura, su capitán D. Francisco Perez, saldrá de Alicante para Altea y Argel los días 6, 16 y 26.

Id. de Altea para Jábea y Argel los días 7, 17 y 27.

Id. de Jábea para Argel directamente, id. id. id.

Id. de Argel directo para Alicante, los días 2, 12 y 22.

Admitiendo carga y pasaje.

Para informes, su consignatario en esta plaza, señor hijo de D. Juan Mas Dols

NUESTRA ENHORABUENA.

Como buenos y leales republicanos, nos felicitamos de que hayan salido elegidos diputados de la nación nuestros queridos y respetables correligionarios, D. Francisco Pi y Margall y D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Muchos cálizos de amargura tendremos que apurar, muchos peligros que arrostrará muchos obstáculos que vencer; y más de uno de nosotros quedará tendido al pié del muro antes de que una mano generosa clave en él nuestra bandera. Pero ¿qué importa todo eso? A los que tenemos jefes tan ilustres como Ruiz Zorrilla, Pi y Margall y Salmerón y Alonso; no nos asustan los peligros ni las adversidades, ni las fatigas. El triunfo conseguido hoy en los comicios, es el precursor de otro triunfo mayor y más glorioso: el de la república.

Y no puede estar lejos ese día; nos lo dice nuestro corazón que jamás se engaña, y el entusiasmo con que el partido republicano ha aceptado la coalición y ha ido á los comicios á sacar triunfantes la candidatura de los insignes patricios cuyos nombres estampamos mas arriba con orgullo á la par que con satisfacción inmensa.

Nuestra humilde felicitación únase á la de la inmensa mayoría del gran partido republicano, que como nosotros grita:

¡Viva la coalición republicana!

¡Viva la república!

LA REDACCION.

HIPATÍA

(CONCLUSION.)

El porvenir, es decir, el oráculo desconocido para todos, que jamás

responde con precisión á nuestras preguntas, no sé lo que me ofrecerá, pero confío en el Dios de la Naturaleza que jamás me guardará una apostasía. Los siglos que han pasado, al ser estudiados con meditativo interés, señalan el abismo que esconde el alma humana, abismo que tan pronto se ilumina con fulgores divinos como se entenebrece con aberraciones impías; quién, por lo tanto, será el osado que trace hora por hora los días que vendrán; La vida que gozamos con ser tan real, pudiera ser muy bien que fuese un sueño, ¿cómo afirmaremos, pues, sin temor á equivocarnos? Pero sobre todo lo incierto, lo inseguro, lo indeterminado, hay una fuerza exacta que es la voluntad, y con ella ofrezco á no retroceder jamás cuando el beneficio de mi acción recaiga sobre un acongojado. El nombre de un mártir de la libertad, invocado en el confin del ensueño, de ese mundo desconocido aun para la inteligencia del hombre, me obliga ante la conciencia, único testigo de la verdad, á emplear mis débiles fuerzas en favor de los débiles, y al ofrecer en estas páginas el holocausto de mi admiración al último filósofo de Alejandría, dejo en ellas trazado el contorno de aquella otra mujer, que, como sombra, surgió en mi mente al volar la imaginación por el país inexplorado del sueño: bien que se unan lo real y lo ideal ó bien que subsistan en completo antagonismo, si entre ellos se descubre una sola verdad, habrán contribuido á la ley progresiva de la Naturaleza, puesto que de igual manera, todo habrá de ser arrebatado por la inextinguible corriente de los tiempos y, como escribió Esdras, solamente: «La verdad es eterna y no perece jamás, vive y vence siempre.»

ROSARIO DE ACUÑA.

Marzo, 1886.

LA REPÚBLICA

Constituye la suprema aspiración de los pueblos.

No es una tendencia de secta, ni una opinión más ó menos realizable de escuela; es una necesidad del progreso.

Cuando á merced de irresistible revolución política en el siglo pasado van á mezclarse con arroyos de sangre los privilegios señoriales, sobre cuyas cenizas se levanta el pedestal de la libertad humana, las inteligencias se abren á nueva vida, y rompiendo los endurecidos moldes de su férrea prisión, despliegan las alas para dirigir su vuelo independiente á la región serena en que flotan los ángeles de la democracia entre nubes de

aromas y coros de gorjeos, sin cesar exhalados por las generaciones modernas.

En cuanto esa tendencia evolutiva une en un haz de ideas, comunes á las naciones civilizadas, la monarquía pierde su prestigio y se lanza á desesperada lucha, solo comparable á la del enfermo que en el estertor de su agonía, cree poder aprisionar la vida que huye de su cuerpo, realizando un supremo esfuerzo á costa de su misma debilidad.

Pero nada consigue la monarquía, como nada consigue el enfermo agonizante, si no es acelerar los momentos y arrojarle de lleno en el mar de su destrucción. La monarquía absoluta se desvanece entre los nubarrones de sus crímenes; la autoridad de los reyes se vincula en la soberanía nacional, los parlamentos; reparten el alimento de las naciones á la manera con que el tronco de un arbusto distribuye por sus ramificaciones la savia que las dá vida; la opinión pública abre las válvulas de sus orificios para dar salida á las manifestaciones de su contento ó desagrado ante los actos funcionales del organismo político. la ciencia se desliga del dogma y la cátedra se aparta del camino de la religión; traspasa el obrero los peldaños de la tribuna; el criterio del hombre se une al del legislador en la administración de justicia; distribúyense los cargos públicos en atención á la importancia social y una libertad igual para todos, á diario manifestada en la prensa, en las reuniones, en los comicios y en todas partes, dá luz al pensamiento y fuerza á las ideas difundiendo el hálito vital que, saturado de perfumes, lleva los huecos todos del ancho espacio en que el alma humana se agita para la realización de sus espontáneos ideales.

El súbito del rey se convierte en ciudadano de la nación; el vasallo de un señor se trueca en monarca de una familia; los potentados tienen que atravesar descubiertos los umbrales de las chozas para de mandar del jornalero el trabajo de que sus campos y jardines necesitan, y á la vergonzosa oscuridad de nuestros artepasados, sucede universal antorcha que inunda de luz el mundo.

Cierto es que aun no se practican en toda su inmaculada pureza tantos derechos y tantas libertades como germinaron al soplo vivificador de la inmortal Revolución francesa, que aún del cadáver caliente de la monarquía surgen brumas vaporosas que los oscurecen, corroyéndolos con la carcoma de degradantes vicios; pero no podemos menos de enorgullecernos cuando los vemos sancionados en todas las constituciones y re-

conocidos en todos los pueblos cultos á despecho de la oposición de los reyes y del odio de los despotas.

Este reconocimiento traza sobre indestructibles bases el camino de la república que avanza lentamente, imponiéndose á los obscurantistas políticos como el sol se impone en las mañanas de primavera á las nieblas que de la ribera de los rios se levantan para empañar sus fulgores deslumbrantes.

Cuando el camino esté perfectamente delineado, cuando la civilización cubra con los altos pliegues de su puro capuz á la humanidad entera, cuando el pretendido y el estúpido derecho de la fuerza deje de ser el puntal sobre que se apoyen las instituciones, cuando la igualdad y la justicia unan en fraternales vínculos los hombres y las razas, y cuando los nobles depongan su señorial orgullo, hundiéndose su altiva frente en el polvo de la tierra, la República surgirá sobre glorioso pedestal, orlado de inmarcesibles flores, robusteciéndose de una perpetuidad que en vano pretendiera si los acontecimientos la hubiesen elevado sobre las ensangrentadas ruinas de la revolución de 1793.

Ese momento está cercano; las distancias se estrellan, se allanan las dificultades, los resentimientos y los enconos se olvidan, y en el horizonte político la electricidad positiva de la República vá muy pronto á ponerse en contacto con la negativa de la monarquía tradicional, haciendo presente el choque inevitable de que resultará la chispa eléctrica á cuyo influjo vendrá á tierra el árbol decrepito de la caduca forma de gobierno que apenas puede ya sostener en sus manos las riendas del Estado.

L.

CONTRASTES

Mientras anteayer los posibilistas de esta capital celebraban con un opíparo banquete el triunfo de su candidato el Sr. Maisonnave, un republicano digno y consecuente, un gran carácter nos dirigía desde Elche la carta que ayer publicamos aclarando su conducta en contraposición de la de D. Emilio Castelar.

Un hombre así, es un remordimiento vivo para los que han pasado la mitad de su vida propagando una doctrina y la otra mitad deslicándose de lo que habían predicado.

Y puesto que el Sr. Lagier hace constar en su escrito lo que el señor Castelar ha olvidado de sus antiguas teorías, hemos nosotros de ayudarle en su patriótico trabajo, reproduciendo lo que á este propósito publica La

Discusión bajo el epígrafe *La Gran Traición de Castelar*, aunque solo sea lo más esencial, ya que la falta de espacio nos impide hacerlo de todo el artículo.

«LA GRAN TRAICIÓN DE CASTELAR

Los escritores, los oradores, los publicistas *solo son grandes cuando se convierten por toda su vida en astros que giran alrededor de una idea*. De ella reciben su luz, de ella su fuerza, de ella su vida; porque esa idea es el sol. Pero cuando los escritores, cuando los oradores se convierten en el centro del Universo, cuando se valen de la política sólo para que los realce y de las ideas solamente para que los ilumine, entonces los escritores pierden el don de la propaganda y dejan de servir á la humanidad, único título de gloria, única prenda de inmortalidad.

¿Para qué se quiere una palabra? ¿Para enseñarla como enseña una cortesana un collar de perlas y diamantes? ¿Para qué se quiere una pluma? ¿Para procurarse con ella una posición que es más fácil encontrar en el comercio de cualquier mal oliente estiércol? ¡Oh! No. La pluma y la palabra deben servir para la humanidad, para llevar un rayo de luz más al foco de la conciencia humana para llevar un arroyo más al Océano de las ideas.

Esto decía el Sr. Castelar cuando era federal, y añadía:

«No hay nada más grande que amar mucho una gran causa; no hay nada más torpe y miserable que tomar la política y la religión, por medio de medro ó de venganza. Cuando lo que deben ser fines y grandes fines de la vida se convierten sólo en medios, el hombre se prostituye y degrada hasta el envilecimiento.— En la vida debemos buscar la verdad, sin ninguna preocupación, debemos buscar la verdad con toda nuestra alma. Y después de buscar la verdad, debemos hacer el bien; pero no por recompensa ó interés, sino por amor puro, ideal, divino del bien; porque así descausa la conciencia y reposa el corazón, y realizamos la ley de la vida, y cumplimos nuestro deber.— ¡Maldito sea el que toma la religión por instrumento de su política! *Invocar una causa política para conseguir medro, celebridad, es un horrible sacrilegio.*»

Hoy pide para entrar en la coalición que la Iglesia sea protegida por el Estado; antes decía:

O creemos en la religión, porque así nos lo dicta nuestra conciencia ó no creemos en la religión, porque también la conciencia nos lo dicta así. Si creemos en la religión porque nos lo dicta nuestra conciencia, es inútil, completamente inútil la protección del Estado; si no creemos en la religión porque nuestra conciencia nos lo dicta, en vano es que el Estado nos imponga la creencia: no llegará hasta el fondo de nuestro espíritu; y como la religión, después de todo no es tanto una relación social como una relación del hombre con Dios, podreis engañar con la religión impuesta por el Estado á los demás hombres, pero no engañareis jamás

á Dios, á Dios que escudriña con su mirada el abismo de la conciencia.

Para entrar en la coalición quiere que se mantenga en vigor la pena de muerte en el ejército; no hace muchos años exclamaba:

«La pena de muerte concluye siempre por rodear de cierta aureola á sus víctimas. El hombre conoce que desde el punto en que el criminal ha pasado los dinteles de la eternidad, su juicio pertenece á Dios. Y parece como que quiere dulcificar la tremenda pena, lavando con torrentes de lágrimas y de compasión la sangre vertida en el cadalso. Y en efecto, la sociedad se olvida del crimen para compadecer al criminal.—

Hasta que, cuando ha caído la fatal cuchilla, cuando la sangre se ha borrado, cuando los restos del infeliz han sido depositados en la tierra la conciencia pública se olvida del criminal y del crimen. Yo lo creo firmemente; un criminal ajusticiado parece una víctima digna de compasión, mientras un criminal sufriendo un digno castigo, será siempre un remordimiento, que avise á la conciencia pública de lo horrible y triste que es el crimen.

Pide que no se hagan reformas en diez años, el mismo que dijo en 1868:

«Dejando para más tarde, para el fin de mi trabajo la cuestión capital de forma de gobierno, ¿cuál es el organismo político y el organismo administrativo en armonía con la democracia? No cometamos el contrasentido de aquellos que creían posible el hombre fuera de la sociedad.

Vivimos dentro del elemento social como vivimos dentro del aire.

Pero es preciso conservar íntegramente, fuera de toda limitación, lejos de todo ataque, los derechos del individuo y la inviolabilidad del hogar.

Es preciso para más asegurar estos derechos primordiales, el establecimiento del jurado, en el cual los ciudadanos todos son magistrados todos independientes del Gobierno. Es preciso crear el Municipio por sufragio universal, para que administre los intereses comunales y responda de esta administración ante el pueblo reunido en asambleas primarias. Es preciso crear la provincia con un Congreso propio, un Gobierno propio, nombrado por sufragio universal, pequeño Estado donde se traten todos los negocios, donde se resuelva todo aquello que es esencialmente provincial.

Cada grande religión debe ser un Estado con su gobernador nombrado por el pueblo; sus Cámaras, su presupuesto, por su vida independiente. Y luego debe crearse un Estado central cuyos deberes se resumen en los siguientes que son muy sencillos: en conservar la nacionalidad y en cuidar de los intereses puramente nacionales. El país entero debe nombrar por sufragio universal una Asamblea. Esta Asamblea debe nombrar cada tres años un Gobierno. Este Gobierno debe ser el jefe del poder ejecutivo, sin esas presidencias como la de la Francia y la de los Estados-Údidos que tanto asemeja las Repúblicas á

las monarquías. Así tendremos este supremo bien á que tanto aspiramos: la descentralización, que es correlativa de esta palabra, sí, de esta palabra que hoy entusiasma todos los corazones porque reúne todas las ideas: República federal. (Ruidosos aplausos, prolongadas aclamaciones.)

Crónica local y general

Anteayer, y por invitación del señor alcalde, se reunieron en el despacho de esta autoridad, los señores barón de Mayals, el teniente de alcalde D. Florentino Elizacin y el concejal D. Francisco P. del Pobil, tratando de la forma que debe darse á la prolongación del paseo de la Esplanada, tan luego como se abra á la explotación la nueva vía del puerto.

El Sr. D. Francisco Ballesteros, alcalde de Orihuela, remitió el lunes último la dimisión de dicho cargo al señor gobernador civil de la provincia, para que se sirva cursarla al señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Ballesteros funda la renuncia en el delicado estado de su salud.

Ayer se celebró ante la sección segunda de la Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Jijona, sobre prolongación de funciones públicas, contra José Linares García, de cuya defensa está encargado el letrado don Juan Poveda García.

Anteayer tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia, el que lo era de la de Lorca D. Joaquín Piquer y Emo.

Copiamos de *El Diario de Alicante*:

«El movimiento mercantil que se advierte en nuestra plaza, atrae al puerto alicantino gran número de buques, por lo que es indispensable que piensen nuestros Diputados en llevar á la práctica la reforma que exigen las necesidades cada día más crecientes, del tráfico comercial y reclama la opinión pública, cien veces manifestada por medio de la paensa.

No es de ménos interés que los Sres. Maisonnave, Bas, Bushell y Viudes se fijen en la importancia que tiene para Alicante el plano de ensanche, cuyo programa elevó el Excelentísimo Ayuntamiento á la aprobación de la Superioridad.»

Nosotros hacemos nuestras las anteriores líneas, porque de tenerlas en cuenta nuestros diputados, redundarán en beneficio de esta población.

El Liberal, en un artículo titulado «Proyectos,» se ocupa de la terraza que piensa construir el Casino y espera que se medite mucho la concepción que se solicita, no sea que con el pretexto de hermosear se favorezca algún interés puramente particular con perjuicio de los de la generalidad de la población.

Ayer celebró sesión ordinaria la Diputación provincial dando por terminadas las de la presente reunión, por no tener ya más asuntos de que tratar.

Según nuestros informes, se halla más aliviado de su dolencia nuestro compañero en la prensa D. Rafael Más Zaldivar.

De todas veras lo celebramos.

Por real orden de 31 del mes próximo pasado se dispone que la respon-

sabilidad de los reclutas sustituidos para el servicio militar en Ultramar, es tan solo de un año, á contar desde el día en que hayan ingresado en caja sus sustitutos. Sirva esto de aclaración á los interesados.

El Sr. Píha reunido más de 14.000 votos por acumulación; por lo tanto, irá á las Cortes por la voluntad del país y no por amaños electorales.

Ha llegado á esta capital D. Justo T. Delgado, diputado á Cortes por el distrito de Denia, quien probablemente saldrá hoy para Madrid.

Anteanoche la redacción de *El Constitucional Dinástico* y varios de sus correligionarios, obs:quiaron con una brillante serenata al Sr. Delgado, como muestra de las simpatías que cuenta en esta capital y de la satisfacción con que se ha visto su triunfo por el distrito de Denia.

El Sr. Delgado correspondió á esta fineza con un *lunch* en Bossio durante el cual se pronunciaron entusiastas brindis.

Así lo refiere *El Constitucional Dinástico* de ayer.

En diferentes periódicos hemos leído que unas veces en Bilbao, otras en la provincia de Murcia, otras en Jaén, y más diferentes puntos, suelen darse con frecuencia casos que sino están perfectamente definidos como de cólera, son cuando menos de cólicos que revisten alarmantes y sospechosos caracteres.

Hoy que es tiempo, sería muy oportuno y conveniente, y estaría el vecindario todo al lado de la autoridad, que por ésta se tomase toda clase de medidas y resoluciones á fin de sanear la población, y éste es un asunto que no debe dejarse de la mano, pues la falta de higiene y el abandono en que se han tenido las poblaciones ha sido y no otra cosa la causa de los desastrosos resultados que en muchas, ha ocasionado la epidemia.

Esperamos que la autoridad oirá nuestra voz que en la ocasión presente es eco fiel de los sentimientos y deseos que animan á todo el vecindario.

Hoy sale para Madrid D. Eleuterio Maisonnave, jefe de los posibilistas alicantinos y diputado por esta circunscripción.

Deseámosle feliz viaje y que no pierda la memoria, para que vele y defienda los intereses de esta provincia y más particularmente los de la capital que están abandonados y necesita quien los ampare y defienda.

El presidente del comité provincial de nuestro partido D. Román Bono Guarnier, ha felicitado en nombre del comité y en el suyo al ilustré D. Nicolás Salmerón y Alonso, por haber sido elegido diputado, en la siguiente afectuosa y elocente carta que dice así:

«Sr. D. Nicolás Salmerón.

Alicante 8 Abril 1886.

Muy ilustre y querido correligionario: Los individuos que tienen la honra de componer el comité democrático-progresista de esta provincia, me encargan y yo cumpla gustoso tal encargo, felicite á V. en su nombre á la vez que lo hago en el mio por haber sido elegido diputado de la nación.

Quien como V. se distingue por su saber y es considerado como uno de las más enérgicas influencias y como una de las más distinguidas personalidades del partido republicano, es justo que vaya á las Cortes para que la nación entera rinda á su persona

ferviente culto de admiración y de cariño. Soy como siempre de V. affmo. y correigionario, Q. B. S. M., El Presidente, Roman Bono.

El Graduador comete una injusticia con el ex-diputado D. Francisco de A. Pacheco, que ha hecho mucho en provecho de esta provincia correspondiendo de esta manera al voto de los electores; y de todos modos aunque así no fuera nos parece poco correcto censurar al Sr. Pacheco cuando en expresivo telegrama manifiesta sus deseos de servir los intereses de esta región y así piensan todas las personas imparciales que se han enterado del impremeditado suelto de el diario posiblista.

Ocupándose de esos padres misioneros que barbarizan desde los pulpitos dice El clérigo de la Corte.

«Viendo y oyendo al P. Artajona y á los PP. Hidalgo y Parro, cuya apariencia es de hombres adocenados y la palabra de cavadores, recordaba yo la visita que hice á cierto convento-noviado hará ya algunos años. Más de 70 novicios conté en el refectorio sin poder hallar uno de aspecto distinguido. ¡Qué rostros! ¡Si apenas parecían europeos! Aquello era un convento de tártaros malayos ó mogoles; De dónde sacarán esta gente y á dónde querrán ir con ella que obtengan algo de provecho?

Un novicio escala el púlpito y em pieza á leer... tuve que salir de allí precipitadamente para reir á mis anchas de los enormísimos disparates de aquella lectura brutal.»

Está bien, y este barbián Es un cura de provecho, Un hombre de pelo en pecho Que no huele á sacristan!

La Justicia de Valladolid publica la reseña de una reunión pública que ha tenido lugar en los locales de la escuela laica inaugurada recientemente en aquella ciudad.

Como prueba de la acogida que ha merecido este establecimiento de enseñanza manifiesta el colega que en 24 horas han ingresado en él 158 discípulos, dato que proclama elocuentemente no solo la aceptación que hatenido la mencionada escuela, sino también la cultura de la población vallisoletana.

Después de manifestar nuestro colega le deseo que abrigan los librepensadores de fundar dentro de breve tiempo otro centro de enseñanza laica dice lo siguiente:

«Es necesario que nuestros hijos acudan al indicado centro de enseñanza; que nuestras mujeres no vayan á misa, ni se confiesen; ni den á los curas católicos cuartos para misas ú otras gabelas semejantes, porque si en el periódico pregonamos una cosa y luego hacemos otra, dirán los laicos de nosotros, con fundadísima razón, que tenemos una vela encendida á San Miguel y otra al diablo.»

De El Liberal.

«El Sr. Fernandez Latorre director de La Voz de Galicia, de la Coruña, no solo ha retirado su candidatura por Noya, sino abandonado la dirección del periódico para retirarse de la política.»

«Que descansada vida La del que huye al mundanal ruido, Después de haber perdido La campaña emprendida, Que tantos desengaños le ha ofrecido!!

Gacetas

Teatro-Circo.

La función de anoche atrajo una gran concurrencia al Teatro-Circo, hasta el punto de verse ocupadas todas las localidades, presentando el local un golpe de vista sorprendente y magnífico.

Merecieron aplausos y los honores de presentarse por dos veces ante el público las celebradas Xiloponistas Celin, Eva y Carolina y los hermanos Oriol, que hicieron prodigios en las barras fijas; así como el popular clown Pichel que estuvo tan ocurrente como siempre.

La función de anoche, como todas las de moda, brillante, habiéndose verificado el debut de Mlle. Carmen, denominada Dientes de acero, que ha demostrado ser justificada la fama de que venía precedida.

En estos debuts se vé comprobado el buen deseo de la empresa de complacer al público, proporcionándole artistas nuevos y ejercicios variados.

Se confirma la noticia de que está contratada una excelente compañía de ópera, como han dicho todos los periódicos locales.

Lo celebramos y auguramos pingües beneficios á la empresa.

Para el día de Gloria.

En la imprenta de D. Vicente Botella, calle de los Angeles número 14, se acaba de recibir un grandísimo y variado surtido de aleluyas y santos.

Los recomendamos al público, seguros de que le agradarán muchísimo, tanto por la variedad como por la novedad y el esmero con que están hechas dichas aleluyas.

ALMANAQUE table with columns SOL, Santo de hoy, LUNA, Sale, Pónese.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER table with columns Defunciones, Nacimiento.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 6 Marzo de 1886 table with columns Barómetro, Termómetro, Viento, etc.

Reclamos

ANISETES.

En el acreditado establecimiento de Jaime Garcia Moll La Mallorquina se ha recibido procedentes de Mallorca los mejores anisetes de Monacor y Santa Maria, expendiéndose desde 1. 50 á 3 ptas. litro, y en garrafones de 3y 3 1/4 litro de 6 á 10 ptas. uno, segun calidad incluso envase.

De igual procedencia y en garrafones de 3 y 3 1/4 litro hay un especial anisado doble que se espande á 5 ptas. garrafon; las legítimas sobrasadas mallorquinas á 3.75 ptas kilo; el inmejorable queso mahonés á ptas. 1.75 kilo, y las renombradas aceitunas de Lluç verdes y negras á 2 ptas. garrafon.

En cuanto á vinos, licores y aceites, como es difícil enumerar la multitud de clases con que cuenta este establecimiento, se recomienda la lectura del anuncio que acompaña en el que solo

se enumeran los mas conocidos y acreditados.

6, Paseo de MendezNuñez '9

IMPORTANTÍSIMO.

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos, que se han sometido á las prescripciones del Instituto Médico Celular de Barcelona, han recobrado las fuerzas y la energía y la vida propia de la edad del celo, en los órganos más importantes de la naturaleza; en los de la reproducción y de la perturbación de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del fluido vital maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aún á los viejos de ambos sexos, que usando el Fluido Vital, vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.

No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los afrodisiacos—pues, además de enérgico y suave á la vez, es inofensivo—y despierta, por virtud de su bienchora acción la voluptuosidad y el sensualismo.

Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del Instituto Médico-celular, Aragon 294 (ensanche) Barcelona. Hay cajas desde 5, á 25 pesetas. Se envia por correo, al que remita el importe en sellos ó letras.

A LOS ENFERMOS.

El doctor D. Esteban Sanchez y Santana médico primero que fué por oposición del cuerpo de Sanidad Militar, y también por oposición del cuerpo de Beneficencia de esta capital, ofrece su gabinete clínico en la calle de Zaragoza núm. 11, principal.

GARBANZOS

legítimos de Fuente-Sauco, de enormes tamaños y finísima coadura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precios económicos con relación á tan excelente calidad.

Jamones.—Abundante surtido de los afamados gallegos, extremeños y otros que se expenden á precios sumamente económicos.

El mejor salchichon de Wich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id.—Los mejores quesos de bola á 17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo.—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el día se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relación á sus relativas clases.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

POSTRE DE MODA.

Hemos tenido el gusto de probar los esquisitos dátiles indios, que se han recibido en el acreditado establecimiento de D. Juan Fernandez, tienda de Ansaldo y cuyo postre, por su clase especial, recomendamos á nuestros lectores. Se detallan al ínfimo precio de dos reales libra.

Para dar á conocer la variedad de artículos que se espenden en este establecimiento, publicamos en la sección de anuncios su nomenclatura.

El vapor español Juana,

Ssaldrá de este puerto el día 9 del corriente para Cartagena, Aguilas, Garrucha y Almeria.

Admite carga y pasajeros. Lo despacha Francisco Gaset; plaza de San Carlos 3, y paseo de los Mártires.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España, y en Alicante, Soler, Gadea, Bellido, Aguiló, y viuda de Rodríguez Hernandez.

LA ESPAÑOLA

Compañía de seguros marítimos, la más antigua de España. Representante en Alicante, heredero de Jose Carratalá y Blanes, Paseo de la Esplanada y paseo de Isabel II.

LA JUVENTUD ALICANTINA

PAÑERIA

Este establecimiento acaba de recibir un grandioso surtido de lanas y estambres para la próxima temporada de verano de las principales fábricas de Sabadell Tarrasa y del extranjero.

En esta casa sabido es de todo este respetable público que no hay un pantalón antiguo ni menos géneros con pollillas.

Constitución, 13.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO.—Variada función para esta noche, por la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática.

Enrada gral 50 cts A las 8

Ultima hora

Telegramas

(De nuestro servicio particular.)

PARÍS 8(6'25t.)

4 por 100 exterior español 58'35.

El periódico Le Temps dedica hoy un artículo á las elecciones de España, diciendo que han sido la expresión sincera de la voluntad nacional. El triunfo de los conservadores se lo esplican por la mucha influencia de que gozan. Noticias oficiales dicen que han cesado las insurrecciones de las tribus marroquíes.

LONDRES 8.

La situación política se ha agravado temiéndose una crisis, por creerse que la Reina se opone á los proyectos de Gladstone.

Según telegramas de Bruselas, el gobierno desautoriza al general Barder Juisen, por haber ordenado la prisión de los jefes socialistas.

Un acorazado alemán ha bombardeado, y destruido á Mona y Bimbio (Africa occidental), porque los indígenas se sublevaron contra los alemanes.

MADRID 8 (2 n.)

Por noticias oficiales se sabé que el gobernador militar de Mindanao, señor Serriñá tuvo un combate con 400 moros, del que resultaron muertos y heridos muchos de éstos. De nuestras tropas resultaron heridos dos oficiales y dos soldados.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra y Marina además de otros de menos importancia:

Nombrando gobernador militar de Lugo al brigadier Garcia Reboredo y jefe de brigada del distrito militar de Cataluña al brigadier Sr. Gomez.

Nombrando comandante general de la escuadra de instrucción al contralmirante Maynù.

Autorizando al ministro de Marina para clasificar los buques que forman parte del material flotante de nuestra armada.

MADRID 8 (11 n.)

Las conversaciones del dia son las mismas. Se cree que los republicanos conmemorarán su campaña en la cuestión del juramento, encargándose el señor Salmeron de defenderla. No es cierto que el Sr. Romero Robledo piense abandonar la política por algunos dias.

Bolsín.—Contado, 58'85.—Fin mes, 58'75.—Exterior, 58'75.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 00'00.—Banco 00'00.—Barcelona; interior, 58'80.—Exterior, 58'80.—Londres, 58'31.

(Agencia Madrileña)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA. Angeles, 14.

